Bogotá D.C. FECHA:MAYO 2026

Señor(a) Capitan de Fragata
CLAUDIA PATRICIA PEREZ RODRIGUEZ
Jefe Departamento Administrativo Y Ordenadora del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No.04 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 037-MDN-COGFM-ESDEG-2026.

Respetuosamente, me dirijo a la señora Capitan de Fragata Jefe Departamento Administrativo y Ordenadora del Gasto de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Contratista	**MARIA ALEJANDRA ROMERO ROSALES**
C.C. No.	1.033.777.730
Dirección Del Contratista	Cra 69ª # 1-53 Hipo techo
Correo Electrónico Del Contratista	Maleja0509@hotmail.com
Objeto	Prestación de servicios técnicos en la Categoría "B" en el programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, con el fin de Apoyar las actividades administrativas, académicas e investigativas del Programa de acuerdo con lineamientos y políticas del Ministerio de Educación y de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
Fecha De Suscripción	**17 Enero 2026**
Fecha De Inicio	**19 Enero 2026**
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de 11 meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del registro presupuestal, aprobación póliza de cumplimiento y afiliación a la ARL.)
Valor Inicial (Incluido Iva)	El valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($36.998.500) M/CTE, sin IVA por ser régimen simplificado.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	El valor total del contrato se subordina a las apropiaciones presupuestales del año 2026 y se pagará con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-001, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 6526 de fecha 15/01/2026, rubro presupuestal 02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), REC10 expedido por el responsable de la Sección Administrativa y Presupuesto de la ESDEG.
Rp (Registro Presupuestal) No.	**5126 del 19 Enero 2026**
Recurso presupuestal	**R10**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Forma Y Condiciones De Pago	El valor total del contrato se cancelará en forma parcial al CONTRATISTA de la siguiente forma (menos los descuentos de ley): 11 Pagos cada uno por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRESMIL QUINIENTOS PESOS ($3.363.500) M/CTE sin IVA. De conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", los pagos se realizarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la radicación del Informe de supervisión, actividades y gestión, Documentos Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar y certificación de pago a Sistema de Seguridad Social y sus anexos correspondientes al pago de los aportes a Salud o FOSYGA (según aplique). Pensión (según aplique) y riesgos laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás tramites admirativos a que haya lugar. **PARAGRAFO PRIMERO**: Para el primer informe de supervisión se deberá allegar: Acta de capacitación relacionada con: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Compromiso anticorrupción, Acta capacitación código de integridad y servicio Público Colombiano realizada por el supervisor del contrato al contratista. (Esta capacitación está sujeta a la fecha de realización por parte del Departamento de Talento Humano) Acta de capacitación la cual el supervisor del contrato deberá dar a conocer al contratista la Política de Antisoborno implementada por el Ministerio de Defensa Nacional y los distintos canales dispuestos por el Ministerio – ESDEG denunciar cualquier acto de soborno o de corrupción (numeral 8.6.2. prácticas indebidas del Manual de Contratación y convenios emitido por el Ministerio de Defensa). **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Para el último trámite de pago se deberá anexar al informe de supervisión acta de entrega de las obligaciones contractuales, planilla del pago de aportes parafiscales y seguridad social la cual deberá evidenciar el pago total del valor contratado y la verificación por parte del supervisor que el contratista tiene publicado en el SIGEP el formato de publicación proactiva declaración de bienes, rentas y registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto de renta y complementario actualizado, paz y salvo emitido por la agrupación de seguridad borrador y acta cierre del expediente contractual digital. **PARÁGRAFO TERCERO:** De conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 del 17 de Septiembre de 2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del Estado", en caso que el contratista este obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y las normas que las modifiquen o sustituyan. Así mismo, el contratista deberá haber efectuado el proceso de

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	Validación de la factura electrónica en el Sistema SECOP II, de conformidad con lo señalado sobre el particular por Colombia Compra Eficiente. **PARÁGRAFO CUARTO:** Los pagos de que trata esta cláusula se efectuarán mediante consignación en la Cuenta de Ahorros No. 0570477970025144 DAVIVIENDA, señalada por EL CONTRATISTA o en otro banco o cuenta que el Contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación, previa entrega de la certificación bancaria y activación de la cuenta en el SIIF. **PARÁGRAFO QUINTO:** EL CONTRATANTE no se responsabilizará por la demora presentada en el pago a EL CONTRATISTA cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato o sea allegada extemporáneamente y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. **PARÁGRAFO SEXTO**: EL CONTRATANTE no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido
Modificatorio	**TIPO DE MODIFICATORIO** / **MODIFICATORIO No.** / **FECHA** / **CLAUSULA MODIFICADA No.** / **RESUMEN DEL MODIFICATORIO** **ADICIÓN-REDUCCIÓN-SUSPENSIÓN-OTROS** / **N/A** / **N/A** / **N/A** / **N/A**
Valor Final (+ modificatorio)	**N/A**
Plazo De Ejecución Final (+ modificatorio)	**N/A**
Nombre Del Supervisor	**CR. CRISTIAN ANDRES MEZU OROZCO**
Número De Resolución De Nombramiento	001 del 05 de Enero 2026
Teléfono De Contacto	**3134377036**
Correo Electrónico	**Cristian.mezu@esdeg.edu.co**

1.1 CAMBIO DE SUPERVISOR

Nombre Del Supervisor	**N/A**
Número De Resolución De Nombramiento	**N/A**
Teléfono De Contacto	**N/A**
Correo Electrónico	**N/A**

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Motivo del Cambio de supervisor	

2. GARANTÍAS

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. 14-46-101158171 de fecha 17 de Enero 2026, expedida por Seguros del Estado y aprobada mediante acta No. 035 de fecha DÍA 19 MES 01 AÑO 2025 que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento Del Contrato	16/01/2026	10/07/2027	$ 7.399.700,00

2.2 Modificación de la póliza:

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS:
1	Informar los plazos establecidos por las diferentes áreas de la institución para la gestión académica, investigativa y administrativa del programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, con el fin de garantizar su cumplimiento.
2.	Gestionar y tramitar los procesos de preinscripción, inscripción, matricula y grados según los lineamientos establecidos por la ESDEG.
3.	Realizar las estadísticas del personal matriculado, graduado, deserción y aplazamiento del programa.
4.	Apoyar la organización y puesta en marcha de eventos académicos e investigativos que se establezcan en el doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa de la ESDEG.
5.	Gestionar la documentación requerida de los aspirantes y estudiantes del doctorado y la participación en las actividades académica y de extensión del programa.
6.	Gestionar el correo electrónico institucional del programa, asegurando la recepción, trámite y respuesta oportuna de las comunicaciones académicas y administrativas
7.	Mantener actualizado y organizado el archivo físico y digital del programa de acuerdo con la normatividad vigente y establecida en la ESDEG
8.	Gestionar con la oficina de Autoevaluación las actividades de mejora del programa que se deriven de los procesos de evaluación
9.	Realizar monitoreo de los recursos educativos e informativos en las aulas virtuales con el fin de asegurar su actualización y disponibilidad para la comunidad académica
10.	Apoyar en la verificación del cumplimiento de horarios del doctorado según la malla académica.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

11.	Elaborar y gestionar las listas de verificación y difundirlas a las dependencias de la ESDEG comprometidas en las actividades planeadas por el doctorado.
12.	Realizar el cruce de los pagos realizados en el doctorado de acuerdo con el reporte enviado por tesorería.
13.	Realizar seguimiento de los recursos educativos e informativos en las aulas virtuales con el fin de asegurar su actualización y disponibilidad para la comunidad académica
14.	Gestionar y organizar las comunicaciones internas y externas necesarias para el buen funcionamiento del programa con las normas de gestión documental vigente y socializar al personal administrativo del programa los formatos documentales actualizados conforme las políticas institucionales.
15.	Cumplir con las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato y que sean acordes al objeto a contratar.
16.	Guardar y mantener la debida reserva sobre algún tipo de información, estructura o composición organizacional de la guarnición militar que por efectos de la ejecución del presente contrato llegue a conocer de acuerdo con lo establecido en la Directiva de seguridad de la información.
17.	Asistir, a las reuniones virtuales y/o presenciales que sean citados por el supervisor del contrato.
18.	Hacer acta de entrega física de toda la documentación manejada y archivos digitales, informar sobre el estado actual de las obligaciones especificas objetos del contrato
19.	Cumplir con la normatividad interna de ESDEG en especial con el manual de convivencia.
20.	Las demás obligaciones contenidas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
21.	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ENTREGABLE
1.	Brindar orientación integral y personalizada a los estudiantes y docentes aspirantes del programa doctoral en aspectos administrativos y académicos.	-**Envió Correo** Información a estudiante del doctorado, inicio de semestre. - **Envió Correo** proceso de inscripción y admisión al aspirante cesar luna - **Envió Correo** proceso de inscripción y admisión a la aspirante milena.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		-**Envió Correo** Aprobación estancia Doctoral Dr. Jochen Kleinschmidt
2.	Gestionar las directrices del programa en materia administrativa y académica, monitoreando y coordinando la autoevaluación del programa a través de la oficina de Autoevaluación institucional y socializar los resultados de los informes con los interesados, con el fin de proponer acciones de mejora adaptadas a sus motivaciones, necesidades individuales y estilos de enseñanza	-Solicitud autoevaluación periodo 2026-1
3.	Validar la asistencia de docentes y estudiantes del doctorado, presentando los reportes de acuerdo con los mecanismos establecidos por la Vicedirección académica y planeación estratégica.	- Elaboración listas de asistencia, docentes y estudiantes.
4.	Coadyuvar en la generación de estrategias para el diseño y revisión del Proyecto Educativo del Programa (PEP), y desarrollo de acciones de mejora si fuese pertinente.	-Informe PEP
5.	Coadyuvar con el jefe del programa, el gestor académico y la gestora de investigación en los comités de homologación y reingreso.	Envió Correo respuesta solicitud por parte del gestor académico, reingreso estudiante FAIVER CORONADO.

4.CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista.

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12.5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
09/03/2026	4647254681	$3.363.500 ,00	$1.750.905,00	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
09/04/2026	4650468003	$3.363.500 ,00	$1.750.905,00	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
11/05/2026	4653968171	$3.363.500 ,00	$1.750.905,00	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN MENSUAL

Yo, coronel CRISTIAN ANDRES MEZU OROZCO supervisor del contrato, verifiqué las actividades realizadas por EL CONTRATISTA y certifico que están acorde a las obligaciones específicas y al plan de trabajo pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO. 037-MDN-COGFM-ESDEG-2026**, por lo tanto, se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago No. 04 según forma y condiciones de pago y actividades del plan de trabajo descritas en el contrato.

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
36,36%

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

5. BALANCE

BALANCE	
DESCRIPCIÓN	**VALORES**
VALOR INCIAL CONTRATO	$36.998.500,00
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR REDUCCIÓN	$0
VALOR PAGADO	$ 10.090.500,00
PAGO PARA ESTE INFORME	$3.363.500 ,00
PENDIENTE POR PAGAR	$ 23.544.500,00

6. ANEXOS

ANEXO	HOJAS
Certificación De Aplicación De Renta	01
Correo Información a estudiante del doctorado, inicio de semestre.	01
Correo proceso de inscripción y admisión al aspirante cesar luna	01
Correo proceso de inscripción y admisión a la aspirante milena	01
Correo aprobación estancia Doctoral Dr. Jochen Kleinschmidt	03
Solicitud autoevaluación periodo 2026-1	03
Elaboraciones listas de asistencia, docentes y estudiantes.	09
Informe PEP	11
Envió Correo respuesta solicitud por parte del gestor académico, reingreso estudiante FAIVER CORONADO	02

Atentamente,

CONTRATISTA:

Nombre: Maria Alejandra Romero Rosales
C.C 1.0.33.777.730

SUPERVISOR:

Coronel. CRISTIAN ANDRES MEZU OROZCO
C.C 6.394.661
Cargo: Jefe Programas Académicos

Archivado en: 15.103.12.5 Contrato de prestación de servicios 2026.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Outlook

INORMACION INICIO DE SEMESTRE

Desde PS. Maria Alejandra Romero Rosales <maria.romeror@esdeg.edu.co>
Fecha Lun 04/05/2026 14:07
Para FRANCISCO LEANDRO NIÑO CONTRERAS <francisco.nino@cancilleria.gov.co>
CC Francisco Niño <franciscol.nino@hotmail.com>

Buenos días, Francisco:

De acuerdo con la solicitud presentada al Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, me permito informar las fechas establecidas para el inicio de los semestres:

- **Segundo semestre:**
  Inicio: **31 de julio de 2026**
  Finalización: **Fecha por definir**

- **Tercer semestre:**
  Inicio: **30 de enero de 2027**
  Finalización: **Fecha por definir**

Quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente;

AT. MARIA ALEJANDRA ROMERO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEESD
Correo: maria.romeror@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3214232129
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

Outlook

INFORMACION PROCESO DE ADMISION DOCTORADO 2027-1

Desde PS. Maria Alejandra Romero Rosales <maria.romeror@esdeg.edu.co>
Fecha Mar 21/04/2026 15:01
Para zarluna1986@gmail.com <zarluna1986@gmail.com>

1 archivo adjunto (7 MB)
GUIA_INSCRIPCION_POSTGRADO_ESDEG (1).pdf;

Cordial saludo, Cesar.

A continuación, me permito compartirle el enlace y manual dispuesto para el cargue de los documentos requeridos para la continuación del proceso de admisión.

https://clsma.esdeg.edu.co/smaxp/

Así mismo, le extiendo una cordial bienvenida al programa, deseándole éxitos en esta nueva etapa de formación académica.

Atentamente;

AT. MARIA ALEJANDRA ROMERO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEESD
Correo: maria.romeror@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3214232129
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

Outlook

PROCESO DE ADMISION 2027-1

Desde PS. Maria Alejandra Romero Rosales <maria.romeror@esdeg.edu.co>
Fecha Mar 21/04/2026 10:20
Para milenafgc@hotmail.com <milenafgc@hotmail.com>

1 archivo adjunto (7 MB)
GUIA_INSCRIPCION_POSTGRADO_ESDEG (1).pdf;

Cordial saludo, Milena .

A continuación, me permito compartirle el enlace y manual dispuesto para el cargue de los documentos requeridos para la continuación del proceso de admisión.

https://clsma.esdeg.edu.co/smaxp/

Así mismo, le extiendo una cordial bienvenida al programa, deseándole éxitos en esta nueva etapa de formación académica.

Atentamente;

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

AT. MARIA ALEJANDRA ROMERO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEESD
Correo: maria.romeror@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3214232129
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

Estancia de investigación en la Escuela Superior de Guerra Resumir este correo electrónico

JK **Jochen Kleinschmidt**
Estimado Doctor Bonilla, Estimado Doctor Serrano, Estimados Señores de la Escuela Superior de Guerra: Estoy agradecido por la oport... Mar 05/05/2026 8:41

PR **PS. Maria Alejandra Romero Rosales**

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jochen Kleinschmidt <jochen.kleinschmidt@tu-dresden.de>; DO. Jhon Kelly Bonilla Aranzales
Sáb 09/05/2026 8:45

CC: DEESD-Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa; SV. Elkin Libardo Velandia Gallo

Defensa.pdf
11 MB

Estimado Dr. Jochen Kleinschmidt:
Reciba un cordial saludo.
Nos complace informarle que ha sido aprobada su estancia doctoral en la Escuela Superior de Guerra. Para nuestra institución es un honor contar con su participación y aporte académico durante este periodo, seguros de que su experiencia y trayectoria contribuirán significativamente al fortalecimiento de los procesos de investigación y cooperación académica.
Le damos una cordial bienvenida a nuestra comunidad académica y expresamos nuestra disposición para acompañarlo en el desarrollo de sus actividades durante su estancia.
Deseamos que esta experiencia sea altamente provechosa tanto en el ámbito académico como profesional.

Obtener Outlook para iOS

...

JK Jochen Kleinschmidt
Estimado Doctor Serrano, Estimado Doctor Bonilla, Estimada Sra. Romero y Sr. Velandia: Les agradezco enormemente esta invitación. S... Lun 11/05/2026 7:55

Defensa

Al contestar cite este número
Radicado No. 0126108590, ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG -VACAD- PROAC-DEESD

Bogotá D.C.08 Mayo de 2026

Dr. Jochen Kleinschmidt
Technical University of Dresden, Germany

Subject: Research Fellowship 2026 – Response

In reference to the official communication — *Research Stay 2026* — I hereby inform you that this program has received and reviewed the submitted documentation, as well as the communication in which Mr. Jochen Kleinschmidt expresses his interest in carrying out academic activities at the Higher War College "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG), a Higher Education Institution of the General Command of the Military Forces of the Republic of Colombia, during the months of September to December 2026.

Likewise, the outstanding research trajectory of Dr. Jochen Kleinschmidt is recognized and highly valued. His research project entitled *Unmanned Aerial Vehicles and the Dissemination of Tactical and Technological Knowledge of the Russo-Ukrainian War to Third Countries* will be carried out at ESDEG.

In view of the above and considering ESDEG's interest in promoting research synergies and historical analysis within the framework of strategic studies, his appointment for the completion of his research stay is approved for the period from September 1 to December 18, 2026. This stay will be conducted in coordination with Professor Jhon Kelly Bonilla Aranzales, PhD, affiliated with the Doctorate in Strategic Studies, Security, and Defense. It should be noted that Dr. Kleinschmidt will not receive any honoraria during his research stay.

We appreciate his interest in our institution and extend a cordial welcome to Dr. Kleinschmidt to the Doctorate in Strategic Studies, Security, and Defense of ESDEG Colombia, confident that his academic contribution will be highly valuable.

Coronel Aldemar Serrano Cuervo, PhD
Jefe Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

Revisó: Docente: JHON KELLY BONILLA ARANZALES, PhD
Docente Ocasional DEESD, ESDEG

Elaboró: Asistente Técnico María Alejandra Romero
Asistente Administrativo DEESD, ESDEG

Autorizado en Comunicaciones Oficiales DEESD 2026

Defensa

Al contestar cite este número
Radicado No. 0126108589 ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG -VACAD- PROAC-DEESD

Bogotá D.C.,08 Mayo de 2026

Estimado Doctor
Jochen Kleinschmidt
Universidad Politécnica de Dresde, Alemania

Asunto: Respuesta Estancia de Investigación 2026,

En atención al oficio– Estancia de Investigación 2026", me permito informar que este programa ha recibido y analizado la documentación remitida, así como la comunicación mediante la cual el señor Jochen Kleinschmidt manifiesta su interés en desarrollar actividades académicas en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (ESDEG), Institución de Educación Superior, del Comando General de las Fuerzas Militares de la República de Colombia, durante los meses de septiembre a diciembre 2026.

Así mismo, se reconoce y valora la sobresaliente trayectoria investigativa del Doctor Jochen Kleinschmidt, cuyo proyecto de investigación denominado: Vehículos aéreos no tripulados y la difusión de conocimiento táctico y tecnológico de la guerra ruso-ucraniana a terceros países, se realizará en la ESDEG

En virtud de lo anterior, y considerando el interés de la ESDEG en promover sinergias investigativas y el análisis histórico en el marco de los estudios estratégicos, se aprueba su vinculación para la realización de su estancia de investigación desde el 1 de septiembre a 18 Diciembre de 2026, la cual se desarrollará en coordinación con el docente Jhon Kelly Bonilla Aranzales, PhD adscrito al Doctorado en Estudios Estratégicos Seguridad y Defensa. Cabe resaltar que el doctor Kleinschmidt no recibirá honorarios en su estancia de investigación.

Agradecemos su interés en nuestra institución y le extendemos una cordial bienvenida al Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa de la ESDEG Colombia, confiando en que su contribución académica será altamente valiosa.

Coronel Aldemar Serrano Cuervo, PhD
Jefe Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

Revisó: Docente JHON KELLY BONILLA ARANZALES, PhD
Docente Ocasional DEESD, ESDEG

Elaboró: Asistente Técnico [illegible] Aguilera Romero
Asistente Administrativo DEESD, ESDEG

Archivado en: Comunicaciones oficiales DEESD 2026

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN · INTEGRIDAD · VICTORIA

COMUNICACIÓN INTERNA

No. Radicado 0126108626ESDEG /MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VACAD-PROAC-DEESD

Bogotá D.C., 13 de Mayo de 2026

PARA: AUTEV

DE: DEESD

Asunto: Solicitud de autoevaluación materias, docente y programa 2026-1 DEESD

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Coronel Julio Andres Prieto López Jefe del Departamento de Autoevaluación de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" ESDED, desarrollar el proceso de autoevaluación de las materias del Primer, Tercer y Cuarto, semestre del programa de Doctorado en Estudios Estratégicos Seguridad y Defensa DEESD que se están llevado a cabo en el periodo electivo 2026-1. En este sentido se relaciona el semestre, cohorte, fecha de inicio y finalización, docente y estudiantes de cada materia:

PRIMER (1er) SEMESTRE

MATERIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DOCENTE	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Teoría de la Guerra y los Conflictos Armados	31/01/2026	06/06/2025	CR. Aldemar Serrano Cuervo, PhD	MY	Barreto Manjarres Carlos Fernando	1.016.014.202
				TC	Borda Baquero Julian Humberto	80.015.186
				CN	Florez Bolivar Liliana Maria	43.155.957
				CIVIL	Moreno Forero Fernando Antonio	79.390.383
				CIVIL	Niño Contreras Francisco Leandro	1.030.573.019
				TC	Ortelis Cavanzo Moises David	91.527.226
				CIVIL	Rodriguez Pinzon Eduardo Jose	1.015.483.994
				CIVIL	Sorzano Romero Manuel Ricardo	79.786.705
Liderazgo Estratégico y Análisis Prospectivo	31/01/2026	30/05/2026	DO Desiderio López Niño, PhD	MY	Barreto Manjarres Carlos Fernando	1.016.014.202
				TC	Borda Baquero Julian Humberto	80.015.186
				CN	Florez Bolivar Liliana Maria	43.155.957
				CIVIL	Moreno Forero Fernando Antonio	79.390.383
				CIVIL	Niño Contreras Francisco Leandro	1.030.573.019
				TC	Ortelis Cavanzo Moises David	91.527.226
				CIVIL	Rodriguez Pinzon Eduardo Jose	1.015.483.994
				TCCIM	Rodriguez Saenz Carlos Andres	7.185.191
				CIVIL	Sorzano Romero Manuel Ricardo	79.786.705
Teoría de Investigación en Seguridad y Defensa	02/02/2026	06/06/2025	DI. Andrés Arturo Peña Galindo, PhD	MY	Barreto Manjarres Carlos Fernando	1.016.014.202
				TC	Borda Baquero Julian Humberto	80.015.186
				CN	Florez Bolivar Liliana Maria	43.155.957
				CIVIL	Moreno Forero Fernando Antonio	79.390.383
				CIVIL	Niño Contreras Francisco Leandro	1.030.573.019
				TC	Ortelis Cavanzo Moises David	91.527.226
				CIVIL	Rodriguez Pinzon Eduardo Jose	1.015.483.994
				CIVIL	Sorzano Romero Manuel Ricardo	79.786.705

TERCER (3do) SEMESTRE

MATERIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DOCENTE	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Ejes Problémicos en Estrategia, Seguridad y Defensa	31/01/2026	09/05/2026	CN (R) Samuel Ignacio Rivera Páez, PhD	CN (R)	Amedo Rojas Arnold Enrique	80.413.462
				CIVIL	Barrera Castiblanco Marcos Andrés	1.018.451.750
				CIVIL	Guerrero Pacheco Jorge Alberto	7.571.104
				Civil	Uscátegui Pastrana José Jaime	80.089.333

Seminario Seguridad y Defensa en Contextos Regionales	07/02/2026	30/05/2026	DI. Daniel Arturo Palma Álvarez,PhD	CN (R)	Arnedo Rojas Arnold Enrique	80.413.462
				CIVIL	Barrera Castiblanco Marcos Andrés	1.018.451.750
				CIVIL	Guerrero Pacheco Jorge Alberto	7.571.104
				Civil	Uscátegui Pastrana José Jaime	80.089.333
Desarrollo y Defensa del Proyecto Doctoral	31/01/2026	23/05/2026	DOI.Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes, PhD	CN (R)	Arnedo Rojas Arnold Enrique	80.413.462
				CIVIL	Barrera Castiblanco Marcos Andrés	1.018.451.750
				CIVIL	Guerrero Pacheco Jorge Alberto	7.571.104
				CIVIL	Mosquera Hurtado Alejandra	1.144.092.853
				Civil	Uscátegui Pastrana José Jaime	80.089.333

CUARTO (4to) SEMESTRE

MATERIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DOCENTE	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Gran estrategia y política pública	07/02/2026	23/05/2026	DO.Jhon Kelly Bonilla Aranzales, PhD	TC(R)	Calvo Gómez Yeison David	93.408.875
				CR (EC)	Jiménez Betancourt Fernando Alberto	79.715.906
				TC	Mejía Prieto Juan Camilo	1.011.716.023
				TCCIM	Triana García Ervin Iader	79.938.330
Seminario Seguridad y defensa en escenarios multidimensionales	15/02/2025	09/05/2025	CR. (R) David Barrero Barrero, PhD	TC(R)	Calvo Gómez Yeison David	93.408.875
				CR (EC)	Jiménez Betancourt Fernando Alberto	79.715.906
				TC	Mejía Prieto Juan Camilo	1.011.716.023
				TCCIM	Triana García Ervin Iader	79.938.330

A continuación, se relaciona la información de las dos (2) electivas 2026-, fecha de inicio y finalización, docente y estudiantes de cada una:

ELECTIVAS

MATERIA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DOCENTE	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN
Electiva análisis de política exterior	20/02/2026	09/05/2026	DI. Andrés Peña Galindo, PhD	TC(R)	Calvo Gómez Yeison David	93.408.875
				CIVIL	Barrera Castiblanco Marcos Andrés	1.018.451.750
				CIVIL	Guerrero Pacheco Jorge Alberto	7.571.104
				CR (EC)	Jiménez Betancourt Fernando Alberto	79.715.906
				TC	Mejía Prieto Juan Camilo	1.011.716.023
				TCCIM	Triana García Ervin Iader	79.938.330
Electiva:	20/02/2026	09/05/2026	DO. Christian Alberto Acevedo Navaz, PhD	CN (R)	Arnedo Rojas Arnold Enrique	80.413.462
				CIVIL	Uscátegui Pastrana José Jaime	80.089.333

Finalmente, para el proceso de evaluación del programa Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, se llevará a cabo con la participación de los estudiantes y docentes aquí relacionados y del gestor académico de las tres (3) cohortes, y del jefe del programa.

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	ID	CORREO ELECTRÓNICO
CR	Aldemar Serrano Cuervo, PhD	82.391.465	aldemar.serrano@esdeg.edu.co
CN (R)	Samuel Ignacio Rivera Páez, PhD	73.131.971	samuel.rivera@esdeg.edu.co
DO	Desiderio López Niño, PhD	19.259.310	desiderio.lopez@esdeg.edu.co
DI	Ginneth Esmeralda Narváez Jaimes, PhD	52.516.107	ginneth.narvaez@esdeg.edu.co
DO	Christian Augusto Acevedo Navas, PhD	79.839.488	christian.acevedo@esdeg.edu.co
DOI	Andrés Arturo Peña Galindo, PhD	1.020.716.149	andres.pena@esdeg.edu.co
DI	Daniel Arturo Palma Álvarez, PhD	1.110.466.354	daniel.palma@esdeg.edu.co
DO	David Barrero Barrero, PhD	79.418.076	david.barrero@esdeg.edu.co
DO	Jhon Kelly Bonilla Aranzales, PhD	1.110.444.541	jhon.bonilla@esdeg.edu.co

Coronel JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ
Jefe (E) Doctorado en Estudios, Estratégicos, Seguridad y Defensa ESDEG

ANEXO Formato Solicitudes de evaluación

Revisó: DO Desiderio López Niño, PhD
Gestor Académico DEESD

Elaboró: PS Maria Alejandra Romero
Asistente Administrativa DEESD

Archivado en: Autoevaluación doctorado 2026

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO SOLICITUDES DE EVALUACIÓN ESDEG

No.	Mes	SOLICITUD		VICERRECTOR RESPONSABLE	SOLICITANTE			PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTE							ESTUDIANTES O ACTIVIDAD ACADÉMICA		DESARROLLO DE LA MATERIA, PROGRAMA O ACTIVIDAD A EVALUAR					
		No. SOLICITUD	FECHA SOLICITUD		GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS SOLICITANTE	CARGO		CATEGORÍA DOCENTE	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS DOCENTE	CC	CORREO ELECTRÓNICO	HORAS CRONOLÓGICAS DOCENTE/HORA	NOMBRE DE LA MATERIA	NOMBRE DEL PROGRAMA O DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA A EVALUAR	LUGAR ACTIVIDAD A EVALUAR	NÚMERO A	FECHA: FECHA ORDINARIA	FECHA: FECHA EXTRAORDINARIA	HORA DE	FECHA ENTREGA CALIFICACIONES POR PARTE DEL DOCENTE A LA SECRETARIA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	TOTAL HORAS ACTIVIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTES ACADÉMICO
1	5	0126108626	12-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DM (DOCENTE MILITAR)	DM (DOCENTE MILITAR)	CR. Aldemar Serrano Cuervo	823914605	aldemar.serrano@esdeg.edu.co	16	TEORIA DE LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	31/01/2026	6/06/2026	SEM 1	6	16/16
2	5	0126108676	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Desiderio López Niño	19258510	desiderio.lopez@esdeg.edu.co	36	LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y ANALISIS PROSPECTIVO	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	31/01/2026	30/05/2026	SEM 1	9	36/36
3	5	0126108625	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Andres Peña Galindo	1020716149	andres.pena@esdeg.edu.co	48	TEORIA DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	02/02/2026	9/06/2026	SEM 1	6	48/48
4	5	0126108624	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	CA (E)	Samuel Ignacio Rivera Paez	73121971	samuel.rivera@esdeg.edu.co	48	EJES PROBLEMICOS EN ESTRATEGIA, SEGURIDAD Y DEFENSA	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	31/01/2026	09/04/2026	SEM 3	1	48/48
5	5	0126108628	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Daniel Arturo Pulma Alvarez	1110496364	daniel.pulma@esdeg.edu.co	36	SEMINARIO SEGURIDAD Y DEFENSA EN CONTEXTOS REGIONALES	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	07/02/2026	30/05/2026	SEM 2	4	36/36
6	5	0126108629	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Andres Peña Galindo	1020716149	andres.pena@esdeg.edu.co	18	ELECTIVA: ANALISIS DE POLITICA EXTERIOR	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	25/02/2026	09/05/2026	SEM 3	3	18/18
7	5	0126108627	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Gimeth Esmeralda Narvaez Jaimes	52516197	gimeth.narvaez@esdeg.edu.co	24	DESARROLLO Y DEFENSA DEL PROYECTO DOCTORAL	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	31/01/2026	23/05/2026	SEM 3	3	24/48
8	5	0126108625	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Jhon Kelly Bonilla Arandales	1136544541	jhon.bonilla@esdeg.edu.co	48	GRAN ESTRATEGIA Y POLÍTICA PUBLICA	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	07/02/2026	23/05/2026	SEM 4	4	48/48
9	5	0126108624	11-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZÓN GUTIÉRREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	N/A	Christian Augusto Acevedo Rondo	79[illegible]	christian.acevedo@esdeg.edu.co	16	ELECTIVA: VIOLENCIA Y NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	28/02/2026	02/05/2026	SEM 3	2	16/16
10	5	0126108629	13-may-26	VACAD	CR	JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ	Jefe (e) DEESD	DEESD	DO (DOCENTE OCASIONAL)	CR (R)	David Barrero Barrero	79[illegible]	david.barrero@esdeg.edu.co	36	SEMINARIO SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESCENARIOS MULTIDIMENSIONALES	DESD - V COHORTE	ESDEG	ESTUDIANTES	14/02/2026	09/05/2026	SEM 4	4	36/36

GR. OSCAR JOSUE TORRES CONDE
Vicerrector Académico ESDEG

Vo.Bo.
Firma: CR. JULIO ARTURO PINZON GUTIERREZ
Jefe (E)de Doctorado en Estudios Estratégicos Seguridad y Defensa

Actualizado con lineamientos de Autoevaluación institucional 2026

"Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
PRIMER SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 18 DE ABRIL 2026**	Hora: **07:00A 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **5.09**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	MY	BARRETO MANJARRES CARLOS FERNANDO	1.016.014.202	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	TC	BORDA BAQUERO JULIAN HUMBERTO	80.015.186	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	CN	FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	43.155.957	X	X	X	X	X	X	X	X		
4	CIVIL	MORENO FORERO FERNANDO ANTONIO	79.390.383	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	CIVIL	NIÑO CONTRERAS FRANCISCO LEANDRO	1.030.573.019	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	TC	ORTELLS CAVANZO MOISES DAVID	91.527.226	X	X	X	X	X	X	X	X		
7	CIVIL	RODRIGUEZ PINZON EDUARDO JOSE	1.015.483.994	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	TCCIM	RODRIGUEZ SAENZ CARLOS ANDRES	7.185.191	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	CIVIL	SORZANO ROMERO MANUEL RICARDO	79.786.705	X	X	X	X	X	X	X	X		

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
TEORÍA DE LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS	07:00 a 10:15	CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	
TEORÍAS DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA	10:35 a 01:45	DI. ANDRÉS ARTURO PEÑA GALINDO, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
CN. FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
PRIMER SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 24 DE ABRIL 2026**	Hora: **07:00A 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.04**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	MY	BARRETO MANJARRES CARLOS FERNANDO	1.016.014.202										Excusado del Servicio
2	TC	BORDA BAQUERO JULIAN HUMBERTO	80.015.186	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	CN	FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	43.155.957	X	X	X	X	X	X	X	X		
4	CIVIL	MORENO FORERO FERNANDO ANTONIO	79.390.383	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	CIVIL	NIÑO CONTRERAS FRANCISCO LEANDRO	1.030.573.019	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	TC	ORTELLS CAVANZO MOISES DAVID	91.527.226	X	X	X	X	X	X	X	X		
7	CIVIL	RODRIGUEZ PINZON EDUARDO JOSE	1.015.483.994	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	TCCIM	RODRIGUEZ SAENZ CARLOS ANDRES	7.185.191	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	CIVIL	SORZANO ROMERO MANUEL RICARDO	79.786.705	X	X	X	X	X	X	X	X		

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
LIDERAZGO ESTRATÉGICO Y ANÁLISIS PROSPECTIVO	07:00 a 10:15	DO. DESIDERIO LÓPEZ NIÑO, PhD	
TEORÍAS DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA	10:35 a 01:45	DI. ANDRÉS ARTURO PEÑA GALINDO, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
CN. FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
CUARTO SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 18 DE ABRIL 2026**	Hora: **07:00 a 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: 6.08

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	TC(R)	CALVO GÓMEZ YEISON DAVID	93.408.875										
2	CR (EC)	JIMÉNEZ BETANCOURT FERNANDO ALBERTO	79.715.906										
3	TC	MEJÍA PRIETO JUAN CAMILO	1.011.716.023										
4	TCCIM	TRIANA GARCÍA ERVIN IADER	79.938.330										

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
SEMINARIO SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESCENARIOS MULTIDIMENSIONALES	07:00 a 10:15	CR (R) DAVID BARRERO BARRERO, PhD	
GRAN ESTRATEGIA Y POLÍTICA PÚBLICA	10:35 a 01:45	DO. JHON KELLY BONILLA ARANZALEZ, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos): TCCIM Ervin Iader Triana García	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
CUARTO SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 24 DE ABRIL 2026**	Hora: **07:00 a 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.08**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	TC(R)	CALVO GÓMEZ YEISON DAVID	93.408.875										
2	CR (EC)	JIMÉNEZ BETANCOURT FERNANDO ALBERTO	79.715.906										
3	TC	MEJÍA PRIETO JUAN CAMILO	1.011.716.023										
4	TCCIM	TRIANA GARCÍA ERVIN IADER	79.938.330										

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
SEMINARIO SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESCENARIOS MULTIDIMENSIONALES	07:00 a 10:15	CR (R) DAVID BARRERO BARRERO, PhD	
GRAN ESTRATEGIA Y POLÍTICA PÚBLICA	10:35 a 01:45	DO. JHON KELLY BONILLA ARANZALES, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
Yeison Ervin Iader Triana García	
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
Análisis de política Exterior		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **VIERNES, 08 DE MAYO 2026**	Hora: **02:00 a 05:10 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.09**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	TC(R)	CALVO GÓMEZ YEISON DAVID	93.408.875										
2	CIVIL	BARRERA CASTIBLANCO MARCOS ANDRÉS	1.018.451.750									NO ASISTIO	
3	CIVIL	GUERRERO PACHECO JORGE ALBERTO	7.571.104									NO ASISTIO	
4	CR (EC)	JIMÉNEZ BETANCOURT FERNANDO ALBERTO	79.715.906									NO ASISTIO	
5	TC	MEJÍA PRIETO JUAN CAMILO	1.011.716.023										
6	TCCIM	TRIANA GARCÍA ERVIN IADER	79.938.330									NO ASISTIO	

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
ANÁLISIS DE POLÍTICA EXTERIOR	02:00 a 05:10 pm	DOI.ANDRES ARTURO PEÑA GALINDO , PhD	

g

Monitor (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
Violencia y Narcotráfico en Colombia		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **VIERNES,08 DE MAYO 2026**	Hora: **02:00 a 05:10 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: 5.10

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X")								Firma	Observaciones
				1	2	3	4	5	6	7	8		
1	CN (R)	ARNEDO ROJAS ARNOLD ENRIQUE	80.413.462										
2	CIVIL	USCÁTEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	80.089.333										

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
VIOLENCIA Y NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA	02:00 a 05:10	D.O CHRISTIAN AUGUSTO ACEVEDO NAVAS, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos): CN (R) ARNEDO ROJAS ARNOLD ENRIQUE	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
PRIMER SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 09 DE MAYO 2026**	Hora: **07:00A 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.07**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X")								Firma	Observaciones
				1	2	3	4	5	6	7	8		
1	MY	BARRETO MANJARRES CARLOS FERNANDO	1.016.014.202	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	TC	BORDA BAQUERO JULIAN HUMBERTO	80.015.186	X	X	X	X	X	X	X	X		
3	CN	FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	43.155.957	X	X	X	X	X	X	X	X		
4	CIVIL	MORENO FORERO FERNANDO ANTONIO	79.390.383	X	X	X	X	X	X	X	X		
5	CIVIL	NIÑO CONTRERAS FRANCISCO LEANDRO	1.030.573.019	X	X	X	X	X	X	X	X		
6	TC	ORTELLS CAVANZO MOISES DAVID	91.527.226	X	X	X	X	X	X	X			
7	CIVIL	RODRIGUEZ PINZON EDUARDO JOSE	1.015.483.994	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	TCCIM	RODRIGUEZ SAENZ CARLOS ANDRES	7.185.191	X	X	X	X	X	X	X	X		
9	CIVIL	SORZANO ROMERO MANUEL RICARDO	79.786.705	X	X	X	X	X	X	X	X		

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales. propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
TEORÍA DE LA GUERRA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS	07:00 a 10:15	CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	
TEORÍAS DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA	10:35 a 01:45	DI. ANDRÉS ARTURO PEÑA GALINDO, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos): CN. FLOREZ BOLIVAR LILIANA MARIA	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
CUARTO SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 09 DE MAYO 2026**	Hora: **07:00 a 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.09**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	TC(R)	CALVO GÓMEZ YEISON DAVID	93.408.875										
2	CR (EC)	JIMÉNEZ BETANCOURT FERNANDO ALBERTO	79.715.906									NO ASISTIO	No asistio
3	TC	MEJÍA PRIETO JUAN CAMILO	1.011.716.023										
4	TCCIM	TRIANA GARCÍA ERVIN IADER	79.938.330									NO ASISTIO	No asistio

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
SEMINARIO SEGURIDAD Y DEFENSA EN ESCENARIOS MULTIDIMENSIONALES	07:00 a 10:15	CR (R) DAVID BARRERO BARRERO, PhD	
GRAN ESTRATEGIA Y POLÍTICA PÚBLICA	10:35 a 01:45	DO. JHON KELLY BONILLA ARANZALEZ, PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos):	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO ASISTENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN / CURSOS / DIPLOMADOS Y DEMAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Programa académico y/o curso:		Proceso / Dependencia:	
QUINTO SEMESTRE 2026-1		**DOCTORADO EN ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, SEGURIDAD Y DEFENSA**	
Fecha: **SÁBADO, 09 DE MAYO 2026**	Hora: **07:00 a 01:45 HORAS**	Lugar: **EDIFICIO AULAS ESDEG**	Aula: **6.04**

No.	Grado	Nombres y apellidos	Documento identificación	Horas (Marcar "X") 1	2	3	4	5	6	7	8	Firma	Observaciones
1	CIVIL	CARDONA OROZCO ANDRÉS FELIPE	80.098.300	X	X	X	X	X					
2	TC	PÉREZ DEAQUIZ OSCAR JOSÉ	74.084.340	X	X	X	X	X	X				
3	CR(R)	SALCEDO CASTRO JUAN CARLOS	79590435	X	X	X	X	X	X	X	X		

*Nota 1: Si su nombre no se encuentra en la lista favor dirigirse al programa, no se permite incluir a mano el nombre del estudiante en este registro.
*Nota 2: Ningún docente puede certificar la asistencia de los estudiantes a clase.
*Nota 3: La ESDEG en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como custodio responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, propenderá por la seguridad y confidencialidad de los datos sensibles o personales que se hayan recogido y tratado en operaciones tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de aquella información que se reciba de terceros a través de los diferentes canales de recolección de información.

Materia / asignatura / tema / módulo	Hora de clase	Docente / Instructor / Facilitador (Nombres y apellidos)	Firma
EXAMEN COMPREHENSIVO	07:00 a 10:15	DO. MARGARITA MARIA BAUTISTA MARTINEZ PhD	

Monitor (Grado, nombres y apellidos): Andrés Felipe Cardona Orozco	Firma:
Jefe Departamento y/o Jefe de Programa (Grado, nombres y apellidos): CR. ALDEMAR SERRANO CUERVO, PhD	Firma:

Archivado en: Horario semanal asistencia a clases materias Doctorado 2026

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

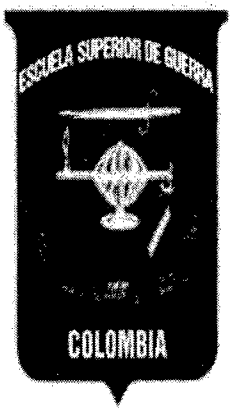

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa

TABLA DE CONTENIDO

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 2
2. ENFOQUE Y PROYECCIÓN DEL PROGRAMA 3
3. OBJETIVO GENERAL 4
4. JUSTIFICACIÓN 5
5. MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA 6
6. PERFILES DE INGRESO, DE EGRESO Y OCUPACIONAL 7
7. COMPETENCIAS DEL SER, SABER, HACER Y CONVIVIR 8
8. LINEAMIENTOS CURRICULARES (PEDAGOGICOS Y DIDACTICOS) 9
9. PLAN DE ESTUDIOS 10
10. RESULTADOS DE APRENDIZAJE 11
11. INVESTIGACIÓN 12
12. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 13
13. INTERNACIONALIZACIÓN 14
14. DOCENTES, PERFILES Y CATEGORIAS 15
15. EL PROGRAMA Y EL BIENESTAR (DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS) 16
16. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS 17

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

1. DATOS BASICOS DEL PROGRAMA

DATOS BÁSICOS DEL PROGRAMA	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Doctorado en Estudis Estrategicos, Seguridad y Defensa
TITULO QUE OTORGA	Doctor en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa
NIVEL DEL PROGRAMA	Posgrado
NUMERO Y FECHA DE CREACION DE NORMA INTERNA	Acta Consejo Académico No. 2156 del 24 de noviembre 2020. Acta Consejo Directivo No. 2185 del 5 de diciembre de 2020.
INSTANCIA QUE LA EXPIDE	Consejo Directivo
AREA DEL CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Humanidades
MODALIDAD	Presencial
NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO	Ciencia Política, Relaciones Internacionales
DURACION ESTIMADA DEL PROGRAMA	Ocho semestres
NUMERO DE CREDITOS ACADEMICOS	100
REGISTRO CALIFICADO	Resolución No. 001137 del 3 de febrero de 2022 – Vigencia por 7 años
PERIODICIDAD DE ADMISION	Anual
NUMERO DE ESTUDIANTES	15 semestral

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", ESDEG, con nivel de formación posgrado, pertenece al área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, tienen como propósito principal la formación de investigadores, analistas y asesores en el nivel estratégico del sector seguridad y defensa, capaces de orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas. El plan de estudios consolida la experiencia y mejores prácticas de instituciones universitarias a nivel nacional, regional y global, pero principalmente el camino recorrido por la ESDEG, en el desarrollo de nuestros programas académicos 1) Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales 2) Especialización en Seguridad y Defensa Nacionales; 3) Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados; 4) Maestría en Estrategia y Geopolítica; 5) Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa, lo mismo que en los resultados de investigación alcanzados por los grupos de investigación, Centro de Gravedad clasificado en categoría A, el grupo de investigación "Masa Crítica" clasificado en categoría A1 y el grupo de investigación Memoria histórica, Construcción de Paz, Derechos Humanos, DICA y Justicia en la categoría A.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

3. ENFOQUE Y PROYECCIÓN DEL PROGRAMA

Atendiendo al espíritu y tendencias de modernización, actualización y reestructuración que caracteriza el mundo de hoy, el modelo pedagógico del doctorado es coherente con el modelo institucional, fundamentados en una ontología fenomenológica que busca propiciar espacios de aprendizaje que coadyuven a ampliar la conceptualización sobre los fenómenos del campo de la estrategia, la seguridad y la defensa sobrepasando los aspectos etimológicos profundizando en su epistemología, y moviendo la frontera del conocimiento mediante praxis hermenéuticas que nos permite teorizar y modelar la amplia experiencia que tienen los militares y civiles que conforman la comunidad académica del doctorado.

El Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa en concordancia con las dinámicas de su campo de estudio, actualizará los procesos pedagógicos dentro del currículo valorando las tendencias internacionales en respuesta a las necesidades de la sociedad global y del Estado colombiano.

La investigación como una actividad sustancial dentro del desarrollo del programa integrará la investigación formativa desde el currículo con la investigación científica del proceso de formación doctoral, fortaleciendo su participación en redes científicas a nivel nacional e internacional de tal manera que de forma global se presenten soluciones a las diversas amenazas a la seguridad y defensa tanto en el orden nacional como internacional.

La internacionalización del currículo y la movilidad de docentes y estudiantes serán el faro que ilumine la proyección del doctorado.

4. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal del Doctorado es la formación de investigadores - asesores multidisciplinares, integrales y éticos capaces de orientar la toma de decisiones estratégicas y la implementación de políticas públicas en seguridad y defensa. Profesionales capaces de formular, liderar y desarrollar proyectos de investigación que aporten al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología productos y actividades deinvestigación, desarrollo tecnológico e innovación sobre Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa.

En ese sentido el programa esta divido en dos fases: Primera fase, aspirante a Doctor y segunda fase Candidato a Doctor, con los siguientes objetivos:

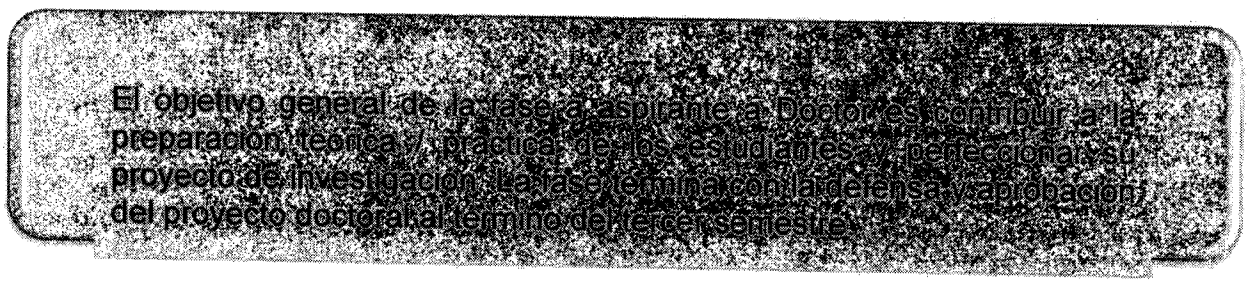

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

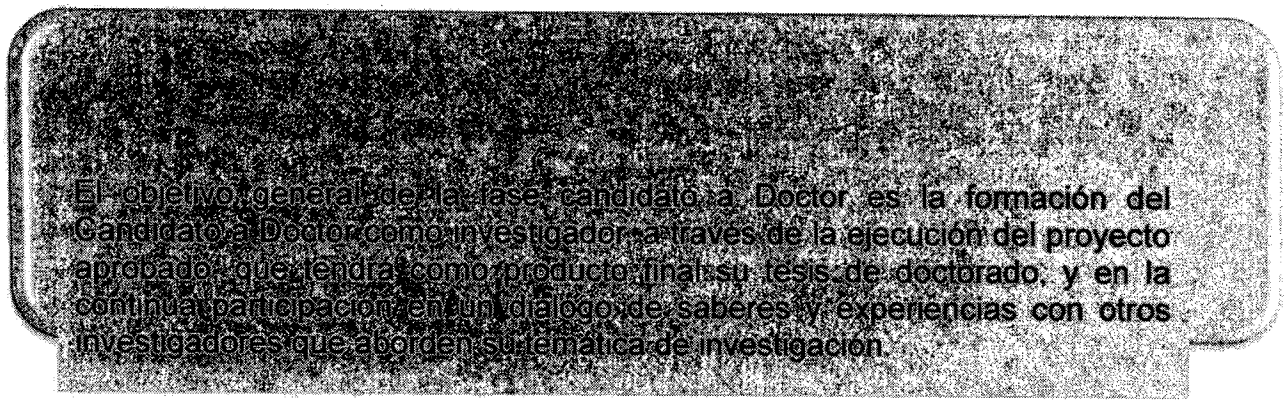

5. JUSTIFICACIÓN

La ESDEG comprendiendo su compromiso institucional como tanque de pensamiento en Seguridad y Defensa, identificó la necesidad de fortalecer sus investigaciones y formar investigadores considerando que la estabilidad de los Estados está constantemente amenazada por factores tanto internos como externos que pretenden vulnerar los intereses nacionales. Esta dinámica está marcada por el continuo cambio de los acontecimientos mundiales y todos los factores conexos que llevan a los Estados a reestructurarse según los criterios que se requieran

Los productos resultantes de investigación consolidarán la relación universidad-empresa-Estado, donde se asume a la ESDEG como la institución universitaria; a las instituciones del Estado y en particular a las FF. MM., como la empresa, y a toda la sociedad y sus representantes políticos (el Ministerio de Defensa Nacional y la presidencia de la República), como el Estado.

Esta alineación estratégica que ofrece el programa de Doctorado es consecuente con la trayectoria en investigación que tiene la ESDEG; igualmente, es resultado del riguroso proceso de investigación que articula a los diferentes actores del ecosistema de investigación de la ESDEG (estudiantes, profesores, militares, egresados e investigadores), donde resaltan la importancia de la conceptualización y la fundamentación teórica en torno a los nuevos conceptos de la Estrategia, la

Seguridad y la Defensa como una base epistemológica para el entendimiento de los nuevos retos que en estas materias impactan al Estado y a la sociedad, durante el planeamiento de la política como un medio idóneo para la preservación integral del Estado.

El contenido curricular e investigativo del programa de Doctorado, es fundamentado, actualizado y retroalimentado por sus diferentes departamentos, dependencias y docentes-investigadores (militares y civiles),basados especialmente en la epistemología de los campos que comprenden los intereses nacionales, la seguridad multidimensional y la toma de decisiones (entre otros), que giran en torno a los principales retos a los que se enfrentan el país, la región y el sistema internacional.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

A través de la realización de estudios e investigaciones sobre aspectos fenomenológicos que van desde la fundamentación teórica sobre la Estrategia, la Seguridad y la Defensa hasta los nuevos retos de estos saberes en escenarios complejos como el ciberespacio, se han fortalecido los intereses de investigación de la ESDEG los cuales se concentran en las siguientes líneas:

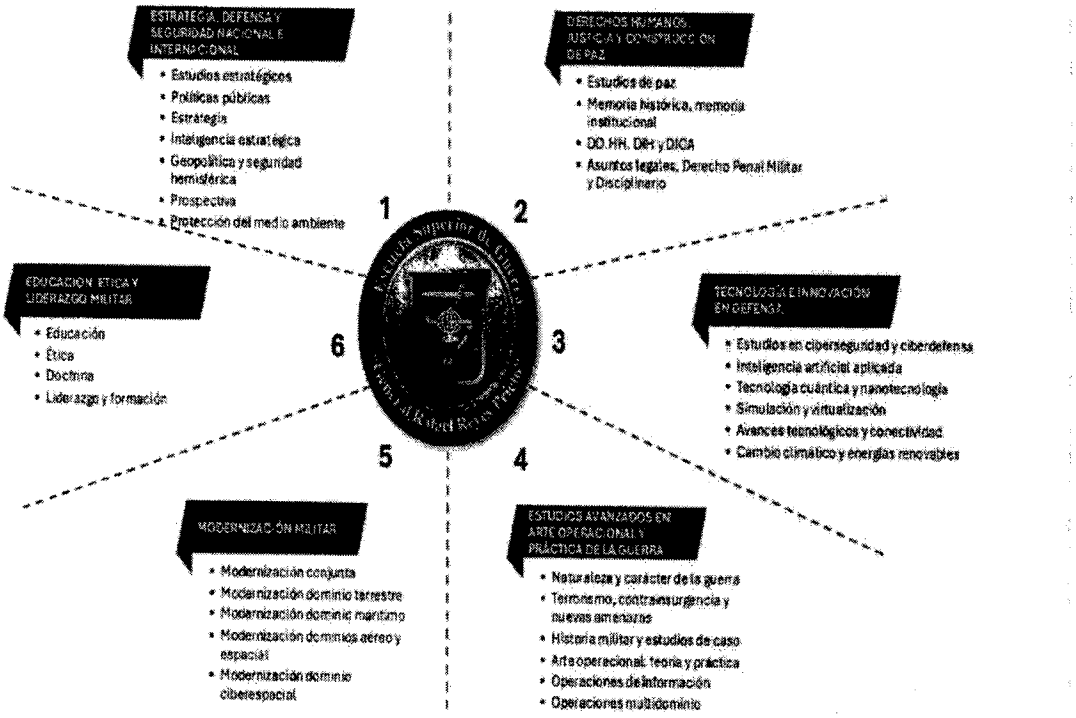

La pertinencia del programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa se basa en el fortalecimiento epistemológico de las ciencias militares a partir del concepto operacional terrestre, naval y aéreo. Mediante el desarrollo de proyectos y actividades de investigación, fundamentación, profundización y transversalización

en campos afines a los Estudios Estratégicos, la Defensa y la Seguridad, lo mismo que en la convergencia entre paradigmas del personal militar y el civil, como acontece en las maestrías de la ESDEG, en cuyas aulas se puede evidenciar gran variedad de pensamientos e ideas, lo que, sin lugar a duda, enriquece la construcción de nuevo conocimiento. Ello será convertido en un atributo del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, pues permite apalancar la innovación y la discusión interdisciplinar.

6. MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Misión

Formar investigadores-asesores con fundamentación en el campo de la Estrategia, la Seguridad y Defensa, que contribuyan al desarrollo epistemológico de las ciencias militares a nivel nacional e internacional, generando conocimiento que argumenten la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas en conducción de acciones militares y civiles bajo los principios de los derechos humanos y el derecho internacional de los conflictos armados, promuevan la convivencia pacífica y construyan escenarios de desarrollo nacional.

Visión

El Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, será un programa con la más alta calidad científica posicionado dentro de la comunidad académica a nivel nacional e internacional, en la formación de investigadores-asesores integrales, innovadores, generadores de conocimiento en Estrategia, Seguridad y Defensa, con capacidad de realizar proyectos que afronten los escenarios cambiantes de futuro, con impacto internacional.

7. PERFILES DE INGRESO, DE EGRESO Y OCUPACIONAL

Perfil del Aspirante

El programa de Doctorado está dirigido a un grupo multidisciplinar e inclusivo de profesionales militares y civiles a nivel nacional, regional y global, con título de Maestría en el área de conocimiento de Ciencias Sociales, interesados en investigar, analizar, evaluar y comprender desde el nivel estratégico las amenazas a la seguridad y defensa que existen en un mundo interconectado y cambiante.

Perfil del Estudiante

El programa está diseñado para estudiantes comprometidos en cursar un extenso componente de investigación interdisciplinaria plasmada en una Tesis Doctoral que genere nuevo conocimiento, desafiantes actividades de formación y un acompañamiento profesoral experto, que articulen la experiencia académica de la ESDEG con las capacidades de las FF. MM. y las instituciones universitarias con las que se mantienen convenios de cooperación. Con una construcción académica moderna y flexible, profesores líderes en una variedad de disciplinas y posibilidades de influir positivamente en el desarrollo de sus países de origen, este programa de doctorado busca a lo largo de cuatro años formar profesionales investigadores altamente competitivos para el sector seguridad y defensa, la academia y la sociedad en general.

Perfil de Egreso

La formación del programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa busca que los egresados desarrollen competencias como profesionales integrales forma- dos de manera autónoma como personas, científicos, investigadores o docentes que realicen una función social

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global. Así mismo, estarán en capacidad de:

- Planear, diseñar, desarrollar, evaluar y administrar proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas a la estrategia, la seguridad y la defensa.
- Fortalecer la formación integral de manera autónoma como persona, científico, investigador o docente que realice una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global.
- Diseñar e implementar políticas públicas y privadas para dar soluciones a los problemas del sector seguridad y defensa, así como a las necesidades del país en este ámbito del conocimiento.
- Analizar, crítica, investigativa y creativamente, situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional.

El perfil profesional investigativo del egresado está conformado por aquellas características que determinan sus competencias como científico capaz de dirigir una investigación de manera autónoma desarrollando y potenciando competencias, de modo tal que:

- Identifique, clasifique y sistematice eficientemente información o conocimientos requeridos para el análisis, la evaluación y la solución de un problema de investigación.
- Conozca, comprenda, interprete y argumente críticamente literatura científica de su propia área de conocimiento.
- Utilice apropiadamente una metodología de investigación científica, de forma autónoma y constructiva, en el desarrollo de investigaciones.
- Genere proyectos de investigación de nivel avanzado, en el que evidencie su capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos en el área específica del conocimiento de la estrategia, la defensa y la seguridad, materializándolas en publicaciones científicas con aportes significativos al estado del arte.
- Trabaje en equipos incluyentes y participativos, donde se fomenten espacios de discusión con pensamiento crítico y propositivo y se generen redes de conocimiento interdisciplinar.
- Aprenda autónoma y continuamente a lo largo de su vida, teniendo entereza para afrontar la crítica y utilizándola para su mejora progresiva.
- Se comunique efectivamente, de forma tanto oral como escrita, usando un lenguaje técnico -científico en un contexto nacional, regional e internacional.
- Maneje adecuadamente sistemas de información, de comunicación y de conocimiento, así como herramientas tecnológicas de análisis.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- Conozca y maneje eficazmente el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, los modelos de publicación de conocimiento científico a nivel nacional, regional y global y los emplee para revertir a la sociedad los resultados de sus investigaciones.

8. COMPETENCIAS DEL SER, SABER, HACER Y CONVIVIR

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" podrá hacer uso de la Presencialidad Asistida por Tecnologías de la Información y la Comunicación (PAT) como una estrategia metodológica integrada a la modalidad presencial, que posibilita el desarrollo del proceso formativo mediante encuentros académicos sincrónicos entre docentes y estudiantes, realizados en tiempo real y mediados por plataformas tecnológicas institucionales, garantizando la interacción académica, el rigor formativo, la disciplina y el liderazgo estratégico propios de la educación superior contemporánea.

La ESDEG desarrolla un modelo pedagógico en el cual se transversaliza un enfoque por competencias, privilegiando el aprendizaje significativo que conlleva la interiorización de actitudes y aceptación de valores. A través de este enfoque, se busca que el estudiante aprenda a procesar información (implica localizar, discriminar, organizar y analizar); así mismo, despertarle interés en lo que sucede en el entorno involucrándolo creativamente en el proceso de su propio aprendizaje y desarrollando además su curiosidad intelectual. Por esta razón, los doctorandos podrán desarrollar competencias del saber, el saber ser, el saber hacer y el saber convivir.

Para las FF. MM., las competencias se definen como elementos que integran aspectos que tienen que ver con principios, valores, virtudes militares y conocimientos; también, con habilidades y destrezas, y con actitudes y comportamientos; es decir, abarcan aspectos de tipo ético, cognitivo, procedimental y actitudinal, interrelacionados en la búsqueda de un desempeño eficiente en entornos relacionados con la seguridad y defensa nacionales. Desde esta perspectiva, las competencias son un componente integral e integrador de la

"Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) 2020 – 2026: Hacia una educación inteligente, Estratégica y de Calidad"

9. LINEAMIENTOS CURRICULARES (PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS)

Principios curriculares (aspectos teóricos)

Con base en el carácter propio de las áreas disciplinares que aborda el Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, el plan de estudios se ha estructurado teniendoen cuenta las perspectivas conceptual, ideológica, social, cultural, profesional, investigativa y pedagógica, buscando dar respuesta a las necesidades locales, nacionales, regionales yglobales. Se guarda coherencia con las políticas de las instituciones, y, por otra parte, se respetan los principios de una formación libre y en igualdad de condiciones.

El sustento epistemológico del Doctorado y, por consiguiente, del área de investigación, se da desde el campo de conocimiento de las ciencias sociales, donde se estudia un marco teórico conceptual que aborda dos grandes campos de la ciencia que contribuyen a la realización del

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

programa. El primer campo, la estrategia, la defensa y la seguridad, enfatizando dicho campo como un fin último del Estado; y el segundo campo, la investigación, abordada como parte de la gestión de conocimiento.

La estrategia, la defensa y la seguridad son el resultado de una actividad humana y un fin del Estado moderno. Por ello, el programa de Doctorado parte de una perspectiva integradora de distintas disciplinas:

- La ciencia política aporta en la medida en que se incorporan al análisis las relaciones de publicas, internas y externas al Estado, las cuales delimitan de manera importante cómo se toman las decisiones al nivel estratégico y cómo se estructuran los sistemas de seguridady defensa. Así mismo, cómo se conciben las relaciones internas de poder entre las ramasdel poder público y cómo se determinan esas relaciones de poder entre los sistemas sociales participantes. De esta forma, se definen conceptos y significados, pero también, laforma como se formulan las políticas públicas y se desarrolla la gestión pública en estas materias.

- Las relaciones internacionales contribuyen a la comprensión del sistema internacional y las relaciones entre los Estados.

- La geopolítica ayuda a relacionar las fuentes de poder que se originan en los territorios con los pueblos que los habitan y la capacidad estratégica de los gobernantes para dar cumplimiento a las metas de cada Estado.

- La estrategia, que compromete todos los instrumentos de acción o los campos del poderdel Estado en la neutralización de las amenazas y en la seguridad y defensa, definiendolos fines que van a desarrollarse con unos medios empleando unos métodos delimitados.

- Las ciencias militares, en tanto estudian los procesos, las instituciones y los comportamientos militares, junto con el estudio de la guerra y la teoría y aplicación de la fuerza coercitiva organizada, centrándose en la teoría, el método y la práctica de la producción de la capacidad militar de manera coherente con la política de defensa nacional.

- La sociología aporta elementos relacionados con el desarrollo de sistemas sociales tota-les y parciales.

- La sicología social permite abordar este asunto desde los problemas de las dinámicas de grupos que se ven afectados por las identidades colectivas, la alteridad y las distintas formas de interacción.

- La antropología social, dado el alcance que tiene para la comprensión del ser humano dentro de su cultura, y, en general, como parte de una sociedad, aporta en la comprensióndel cómo se interpretan las configuraciones culturales que afectan los conflictos entre lospueblos.

- La historia y toda su capacidad de explicación contextual tanto del pasado como del presente.

- La administración, en tanto la teoría de las organizaciones permite comprender el mundo del trabajo y sus relaciones de control y administración de recursos.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

- La filosofía y la ética, en tanto sus miradas reflexivas permiten interpretar y comprender los elementos fundamentales del mundo real en que se desarrollan las actividades relacionadas con la defensa y la seguridad, la protección de los DD. HH. Y la aplicación del DIH y el DICA.

Tal como su denominación lo enuncia, el programa se centra en los conceptos de estrategia, seguridad y defensa, como ejes principales de trabajo en el proceso doctoral. Para entender estos conceptos se requiere comprender el proceso histórico de la construcción del Estado moderno el cual ha dependido de la capacidad para hacer la guerra como lo señala Charles Tilly (Documento maestro del Doctorado, p. 48).

A manera de "punta de iceberg" dentro de los amplios y profundos conceptos sobre el Estado, se le considera como un receptor de parte de la libertad de los individuos a cambio de garantizar la seguridad y defensa de todos sus integrantes. El programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa concibe al Estado como un todo conformado por los siguientes elementos: una población o sociedad, que conviene hacer un acuerdo político y jurídico para autodeterminar su destino, en un territorio sobre el que se le reconoce dominio.

Atendiendo a esa necesidad de afrontar problemas contemporáneos del Estado, el programa del Doctorado hace especial énfasis en desarrollar aspectos conceptuales y teóricos en temas de política pública y gran estrategia en función de la defensa y la seguridad. Los temas de política, como una responsabilidad del Gobierno, con el fin de orientar y coordinar la actividad de todas las fuerzas vivas de la nación para el logro de los objetivos nacionales.

En una democracia, la estrategia, la defensa y la seguridad incluyen, de alguna forma, la previsión racional del proceso que se debe seguir para alcanzar un objetivo o un cambio social. En este sentido, la adopción de políticas públicas sectoriales que permitan construir un ambiente de seguridad interna y externa adecuada resulta un deseo tanto del gobernante como de los gobernados. Dentro del diseño de política pública, es necesario revisar el planeamiento estratégico nacional y el proceso operativo surge desde el momento en que, evaluando la realidad nacional, se pueden formular los objetivos que un Estado-nación busca alcanzar para garantizar su existencia y el desarrollo de sus miembros.

Es de gran importancia resaltar que la estrategia en el doctorado demanda una visión superior en las áreas de conocimiento para la dirección del Estado, dada su importancia vital para el país en los campos social, político, económico y militar. Para la ESDEG, la misión institucional incluye el cumplimiento de la formación estratégica, resulta pertinente definir la estrategia, se tiene en cuenta lo afirmado por Sun Tzu (2016, p. 1. Citado en el documento maestro) en El arte de la guerra: "El arte de la estrategia es de importancia vital para el país. Es el terreno de la vida y la muerte, el camino a la seguridad o la ruina".

Según Pantanetti y Marín (2018, p. 2. Citado en el documento maestro) la estrategia, como herramienta, "permite intervenir en el futuro para amoldarlo a nuestras necesidades y aspiraciones". Las medidas tomadasen el contexto de la dirección del Estado son proyectadas con visión futura para prever la trayectoria y el rumbo que se quiere emprender dentro de las áreas del

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

poder nacional, lo que es fundamental en la determinación de las medidas integrales para el desarrollo de los Estados.

Y la seguridad nacional se puede definir como la situación en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones substanciales, mientras que la defensa nacional se define como el conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzar y mantener esa situación (Comando General de las Fuerzas Militares, 1996). En relación con las interferencias y las perturbaciones, estas se entienden como situaciones de conflictos de estructura, ideológicos, por intereses personales o de grupo, o entre Estados.

Es a partir de la interacción entre estos aspectos como se construyen los sistemas de seguridad y defensa de las naciones y se formulan políticas sectoriales de seguridad y defensa, lo cual constituye los elementos epistémicos que constituyen la fundamentación teórica y los principios curriculares del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa.

Aspectos pedagógicos y Didácticos

La ESDEGUE asume su modelo pedagógico desde una perspectiva holística que integra diferentes tendencias pedagógicas, psicológicas, sociológicas, epistemológicas, filosóficas logrando generar espacios interactivos entre el construccionismo, el conductismo, mediante estrategias como el aprendizaje significativo y el aprendizaje basado en retos, bajo un enfoque de formación por competencias.



Figura1. Fuente: Modelo Pedagógico Institucional (PEI p 12)

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Los doctorandos son participantes activos, que deben elaborar su propio conocimiento construyendo por sí mismos los principios básicos para comprender el material y los contenidos vistos. Pero, además deben mostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje, es decir, una predisposición para aprender de una manera significativa.

Para la Escuela y el programa de doctorado es muy importante que tanto en los procesos de aprendizaje como en los de enseñanza, se transformen los contenidos en conceptos aplicables a los ámbitos de actuación institucionales, enseñando a pensar y actuar sobre eventos contextuales. Se propicie la apertura a la experiencia a través de didácticas aplicadas como los juegos de guerra, los cuales generan un cambio de comportamiento que afina los procesos de toma de decisiones descubriendo y comprendiendo las nuevas realidades. Estas condiciones pedagógicas, sin duda, generan una actitud crítica constructiva en los estudiantes que es lo que finalmente dará, como valor agregado, la producción de nuevo conocimiento.

Por cuanto la naturaleza del doctorado es investigativa su quehacer pedagógico didáctico se profundiza en el área de investigación, conformada por tres actividades académicas:

- **Examen comprehensivo:** En este el doctorando demuestra su dominio de los conocimientos básicos de los módulos de fundamentación, profundización y transversalización en relación con su proyecto de tesis doctoral. Para ello, cuando finalice la defensa del proyecto de investigación al estudiante se le asignará un tema con unas lecturas propuestas, las cuales le servirán de base para articular una exposición magistral siguiendo los parámetros establecidos por la Dirección del programa. Esta exposición será complementada con las preguntas que haga el jurado abordando los conceptos y las teorías que sustenten su dominio de los conocimientos requeridos y será factor excluyente para continuar con el siguiente semestre.
- **Estancia doctoral (opcional):** A partir de la aprobación de la defensa del proyecto y del examen comprehensivo, el estudiante en forma potestativa y a juicio de su director de tesis doctoral podrá adelantar una estancia doctoral en un grupo de investigación reconocido y categorizado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) en una institución nacional o su equivalente a nivel internacional. Durante esa estancia, el estudiante continuará el desarrollo de su tesis doctoral y deberá preparar un informe final de avances, que será evaluado de manera concurrente con el curso del semestre correspondiente
- **Disertación (defensa de la tesis doctoral):** La defensa de la tesis doctoral se constituyeen el momento culminante del proceso doctoral. En esta, el Candidato a Doctor deberá demostrar la generación de nuevo conocimiento logrado en su proyecto de investigación,así como reflejar dominio de los conocimientos y la adopción de las competencias como investigador. La defensa se realizará ante un tribunal doctoral compuesto por cuatro profesores expertos en el tema de investigación y de su nota dependerá la culminación del proceso doctoral. El tribunal estará compuesto por un presidente del tribunal (profesor interno de la ESDEG), un jurado interno de la ESDEG (que se desempeñará como secretario del tribunal) y dos jurados externos. La tesis doctoral será presentada durante el módulo "Seminario de investigación doctoral V - Disertación" y su defensa se realizará durante los tres meses posteriores a su presentación.

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado "

Actividades que se desarrollan bajo un enfoque por competencias que trasciende en la estructura curricular integrando saberes en módulos y áreas de formación para articular conocimientos, habilidades, prácticas y valores en busca de su formación integral y la flexibilización, para formar, de esta manera, a doctores competentes y el desarrollo de sus saberes lo cual requiere implementar herramientas didácticas entre las que se tienen: el análisis de textos y libros, la cátedra magistral, debates, foros, mesas de trabajo, estudios de casos, ejercicios de simulación, visitas geoestratégicas y ejercicios de escritorio, entre otros.

La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" podrá hacer uso de la Presencialidad Asistida por Tecnologías de la Información y la Comunicación (PAT) como una estrategia metodológica integrada a la modalidad presencial, que posibilita el desarrollo del proceso formativo mediante encuentros académicos sincrónicos entre docentes y estudiantes, realizados en tiempo real y mediados por plataformas tecnológicas institucionales, garantizando la interacción académica, el rigor formativo, la disciplina y el liderazgo estratégico propios de la educación superior contemporánea.

10. PLAN DE ESTUDIOS

El programa de doctorado es coherente con la misión, la visión y los propósitos de formación de la ESDEG y responde a la "Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) 2020 – 2026: Hacia una educación inteligente, Estratégica y de Calidad esta encaminado a la solución de necesidades y el logro de objetivos estratégicos, a través de la generación de nuevo conocimiento, fomento a la cultura investigativa y promoción de la articulación academia-empresa; proyectando a la Fuerza Pública como una organización de aprendizaje, reconocida a nivel nacional e internacional

Los contenidos curriculares se han articulado con el desarrollo académico y científico que ha logrado la ESDEG en cuatro ejes temáticos afines a laestrategia, la defensa y la seguridad, y que permiten el cumplimiento de la visión institucional y el fortalecimiento de los sistemas productivos organizacionales del sector defensa. Estos ejes son

Los contenidos curriculares se han articulado con el desarrollo académico y científico que ha logrado la ESDEG en cuatro ejes temáticos afines a laestrategia, la defensa y la seguridad, y que permiten el cumplimiento de la visión institucional y el los sistemas productivos organizacionales del sector defensa. Estos ejes son:

- Seguridad y Defensa Nacionales.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados.
- Estrategia y Geopolítica.
- Ciberseguridad y Ciberdefensa.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

En efecto, estos ejes temáticos corresponden a las cuatro maestrías que oferta la ESDEG, aprovechándose la experiencia de la Institución y sus docentes, así como el cúmulo de conocimiento generado, para beneficiar en forma integral los estudiantes del doctorado.

La estructura del plan de estudios (malla curricular) se desarrolla desde cuatro áreas de formación, a saber: Fundamentación, Profundización, Transversalización e Investigación, en concordancia con las políticas orientadoras del PEFA (Proyecto Educativo de las Fuerzas Militares) con una proyección en el tiempo de cuatro años:

Área de Fundamentación (18 créditos): integrada por cinco módulos

Tabla 1. Módulos del área de fundamentación

Semestre	Módulo	Créditos
I	Teoría de la guerra y los conflictos armados.	3
	Liderazgo estratégico y análisis prospectivo.	3
II	Estudios militares y estratégicos.	4
III	Ejes problémicos en estrategia, seguridad y defensa.	4
IV	Gran estrategia y política pública.	4

Fuente: Documento maestro Doctorado, p.19

Área de Profundización (9 créditos): integrada por tres módulos

Tabla 2. Módulos del área de profundización

Semestre	Módulo	Créditos
II	Seminario cultura estratégica, seguridad y defensa nacionales.	3
III	Seminario seguridad y defensa en contextos regionales.	3
IV	Seminario seguridad y defensa en escenarios multidimensionales.	3

Fuente: Documento maestro Doctorado, p.19

Área de Transversalización (9 créditos): integrada por tres módulos

Tabla 3. Módulos del área de transversalización

Semestre	Módulo	Créditos
II	Electiva I.	3
III	Electiva II.	3
IV	Electiva III.	3

Fuente: Documento maestro Doctorado, p.19

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

Área de Investigación (64 créditos): Integrada por once módulos

Tabla 4. Módulos del área de investigación

Semestre	Módulo	Créditos
I	Teorías de investigación en seguridad y defensa.	4
II	Aproximaciones metodológicas en la seguridad y defensa.	4
III	Desarrollo y defensa del proyecto doctoral.	4
IV	Seminario de investigación doctoral I.	4
V	Seminario de investigación doctoral II.	4
	Examen comprehensivo.	4
VI	Seminario de investigación doctoral III.	4
	Avances en investigación doctoral I o Estancia doctoral.	10
VII	Seminario de investigación doctoral IV.	4
	Avances en investigación doctoral II.	10
VIII	Seminario de investigación doctoral V. (Defensa de la Tesis doctoral).	12

Fuente: Documento maestro Doctorado, p.20

Tomando como referente principal la estructura del plan de estudios del doctorado expresada en créditos académicos, la organización de las actividades académicas se hará mediante el desarrollo de cátedras, seminarios, talleres, conferencias nacionales e

internacionales, estancias doctorales y ciclos de trabajo investigativo transversales a las actividades citadas. En relación con los créditos académicos, se definen siguiendo los lineamientos del Decreto 1330 como "la unidad medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo a alcanzar los resultados de aprendizaje previstos" (Ministerio de Educación Nacional, 2019, p. 15). Este crédito equivale a 48 horas para una actividad académica, razón por la cual el doctorado establece la proporción 1 a 3 entre el trabajo directo con el profesor y la práctica independiente del estudiante, tomando en cuenta el proceso formativo y los resultados de aprendizaje previstos para el programa, de tal manera que se racionalice el tiempo que el estudiante debe dedicar a sus actividades académicas

tanto las de tiempo presencial (aulas de clase, talleres, prácticas de campo, etc.), como las de trabajo independiente dedicadas a la investigación y profundización de la teorías, modelos y métodos expuestos en las horas presenciales.

El crédito académico es un medio unificado de valoración del trabajo académico del estudiante, que permita la homologación de los módulos cursados en las maestrías que oferta la ESDEG

11. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El doctorado se desarrolla considerando los lineamientos del PEFuP 2020 – 2026 y los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante en desarrollo de sus competencias doctorales demuestre en el momento de completar su formación doctoral en concordancia con el perfil de egreso del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

COMPETENCIA DE EGRESO	DESCRIPCIÓN	RESULTADO DE APRENDIZAJE DE EGRESO
Gestión de investigación	Planear, diseñar, desarrollar, evaluar y administrar proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas con la estrategia, la seguridad y la defensa.	Al terminar con éxito el curso, los estudiantes serán capaces de: **RA1** Planear proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas con la estrategia, la seguridad y la defensa. **RA2** Desarrollar proyectos científicos y de investigación en las áreas relacionadas con la estrategia, la seguridad y la defensa.
Gestión de estrategia, seguridad y defensa	Fortalecer la formación integral de manera autónoma como persona, científico, investigador o docente que realice una función social significativa en la dirección, la planeación y el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global.	Al terminar con éxito el curso, los estudiantes serán capaces de: **RA3** Planear el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global. **RA4** Dirigir el manejo de la estrategia, la defensa y la seguridad con visión transdisciplinaria, universal y contextualizada a escala nacional, regional y global.
Análisis crítico investigativo	Analizar, crítica, investigativa y creativamente, situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional.	Al terminar con éxito el curso, los estudiantes serán capaces de: **RA5** Analizar críticamente, situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional **RA6** Analizar investigativa y creativamente, situaciones y procesos, para que con su asesoría se contribuya al diagnóstico y la presentación de alternativas de solución a los problemas propios del sector defensa en los entornos nacional e internacional.

Evaluación de Resultados de Aprendizaje

Obrando de conformidad a la naturaleza del Doctorado el estudiante durante su formación doctoral desarrollará un proyecto de investigación que genere nuevo conocimiento en el campo de la estrategia, la seguridad y la defensa, el proceso tendrá cinco etapas, las cuales requieren ser cumplidas a satisfacción en forma secuencial, estas son:

Evaluación del anteproyecto: Al terminar el primer año de estudio, se evaluará que el estudiante tenga avanzado su anteproyecto de grado, el cual deberá incluir, como mínimo,la formulación del problema y el estado del arte correspondiente. Este coloquio tendrá como objetivo discutir con pares investigadores y especialistas en su área, sobre la pregunta central de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos formulados en su anteproyecto.

"Documento propiedad SIG. - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Defensa del proyecto: Después de finalizar el tercer semestre de estudio, el doctorandodeberá defender su proyecto de investigación ante pares expertos, y así demostrar sus propias capacidades investigativas, argumentativas y críticas acerca de las problemáticastrabajadas. Este proyecto deberá incluir tanto el análisis teórico como la metodología por implementar para el desarrollo de su tesis doctoral.

Examen oral comprehensivo: Se desarrolla en el quinto semestre con el fin de que el doctorando demuestra el dominio de sus conocimientos básicos de los cursos de fundamentación y de profundización disciplinar. Para ello, al finalizar la defensa del proyecto deinvestigación al estudiante se le asignará un tema con unas lecturas propuestas, las cuales servirán de base para articular una exposición magistral bajo los parámetros establecidos por la dirección del programa.

Tesis doctoral: Documento que contiene los resultados originales de la investigación y deberá reflejar a cabalidad el dominio de los conocimientos y la adopción de las capacidades como investigador del candidato a doctor.

Defensa de la tesis: En la defensa se debe reflejar a cabalidad el dominio de los conocimientos y la adopción de las capacidades como investigador por parte del estudiante doctoral. La defensa se realizará ante un tribunal doctoral compuesto por cuatro profesores expertos en el tema de investigación y de su nota dependerá la culminación del proceso doctoral.

Certificación de Segunda Lengua: Antes de presentar el informe de la tesis, el estudiante deberá acreditar el dominio de una segunda lengua en nivel B2, de acuerdo con los parámetros establecidos al respecto por la ESDEG.

12. INVESTIGACIÓN

La formación en investigación en la ESDEG se asume como una estrategia para el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes y de los docentes, con el objetode apropiarse de las formas de producción, validación, objetivación, socialización y aplicación del conocimiento de las diferentes disciplinas, con miras a desarrollar la autonomía para proseguir por sí mismos su proceso formativo, con la perspectiva de la construcción de comunidad académica.

El sistema de investigación en la ESDEG conceptúa la formación investigativa como un proceso articulado al desarrollo de la formación académica y profesional, que, a su vez, tiene como objetivo generar competencias investigativas tanto en los estudiantes como enlos docentes. Bajo esta óptica, la ESDEG considera la formación investigativa un conjunto de prácticas, ejercicios, trabajos y actividades que permiten a los estudiantes generar y desarrollar su competencia investigativa en pro de la formación de su pensamiento crítico. En ese sentido, la formación investigativa vincula a docentes y estudiantes en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje donde el eje articulador de la práctica educativa gire en torno a la cultura de investigación en el área de seguridad y defensa. Considerando la naturaleza investigativa del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, aabordar la formación en investigación, se tiene como objetivo que se pueda enseñar a analizar tomando contenidos específicos del área disciplinar dándole al estudiante las herramientas para que pueda relacionar episodios ocurridos con el pasado y hechos que están ocurriendo en el presente. Así mismo, que aprenda a identificar variables y a interconectar-las y con ello pueda entender situaciones presentes

"Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

basándose en hechos pasados. De igual forma, que adquiera la habilidad analítica para proyectar los hechos tanto del pasadocomo del presente hacia el futuro (Goñi, 2017, p. 19, citado en el documento maestro p. 63).

Para la construcción de competencias en investigación, se deben tener en cuenta algunos conceptos como aprendizaje significativo, el cual lleva a reflexionar cómo los seres huma- nos aprenden relacionando conocimientos recién adquiridos con conocimientos anteriores, y cómo tienen la capacidad para crear unos nuevos que permiten explicar realidades en diferentes contextos. Tomando como referencia el libro del profesor Julio Pimienta Prieto "Las competencias en la docencia universitaria", se puede afirmar que "Podemos entender por competencia el desempeño o la actuación integral del sujeto, lo que indica conocimientos factuales o declarativos, habilidades destrezas, actitudes y valores dentro de un contexto ético" (2012, p. 2, citado en el documento maestro p. 63).

Para el desarrollo de competencias en investigación, el programa plantea dos tipos: 1) competencias básicas o comunes, y 2) competencias profesionales (Goñi, 2017, pp. 76–79) y se materializan de la siguiente manera:

- El estudiante desarrolla un sentido crítico ante situaciones del contexto.
- El estudiante analiza hechos históricos estableciendo relaciones con hechos de la actualidad.
- El estudiante gestiona el conocimiento dentro de su organización.
- El estudiante desarrolla ambientes laborales armónicos dentro de su organización.

En la tarea de organizar las actividades de investigación formativa reflejadas en el currículo del doctorado se toman en cuenta, como referencia, los conceptos teóricos del profesor Lev Vygotsky, en el cual se toman en cuenta tanto las capacidades de los estudiantes como el trabajo de los docentes para aumentar las capacidades de ellos. De tal manera que la competencia en investigación se desarrolla permanentemente, gracias a la interacción continua del estudiante con los saberes disciplinares relacionados con el área de conocimiento de la estrategia, seguridad y defensa. Lo anterior, con el fin de que el doctorando pueda integrar proyectos de investigación dentro de los grupos y los centros deinvestigación de la ESDEG y aporte en una generación de conocimiento que coadyuve a satisfacer los intereses esenciales del Estado.

13. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La ESDEG, por pertenecer al sector oficial a través del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y como única escuela de formación conjunta del COGFM, posee grandes fortalezas para que la comunidad académica del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa desarrolle investigaciones en temas afines a la seguridad y defensa, y así permitir la posibilidad de generar iniciativas y proyectos que impacten en el desarrollo social, económico y funcional del país.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

Mediante esta interacción, los doctorandos podrán también desarrollar investigaciones en los temas de referencia y desarrollo para el sector defensa, debido a que este cuenta con instituciones de carácter industrial (desarrollo manufacturero y patentes), como es el caso de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítimay Fluvial (COTECMAR), la Industria Militar Colombiana (Indumil), la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC) y la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa (CODALTEC); además, en el ámbito del desarrollo comercial cuenta con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la Superintendencia de Vigilancia y la Defensa Civil Colombiana, lo cual brinda la posibilidad de realizar prácticas investigativas y doctorales, según el tema de investigación individual seleccionado por el estudiante.

14. INTERNACIONALIZACIÓN

Las FF. MM. de Colombia cuentan con un gran reconocimiento en la escena internacional,lo que incluye ser socios estratégicos de la OTAN, órgano de carácter militar de amplia trayectoria y alcance, del cual solo Colombia en el contexto latinoamericano hace parte. Esto le permite a la comunidad académica del doctorado participar en actividades académicas y de investigación.

Para el Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa se dispone también de interacción con la Asociación de Colegios Iberoamericanos de Defensa, teniendo en cuenta que la ESDEG hace parte de esta asociación, que tiene como función esencial ser el mecanismo de contacto académico permanente entre diferentes institutos y colegios de Defensa en Iberoamérica, y cuyos propósitos incluyen fortalecer la cooperación a través del intercambio de experiencias y debates de cultura y estudios para la paz, la seguridad y la defensa, entre otros.

Además, la ESDEG tiene convenios con universidades, academias militares e instituciones universitarias de carácter militar con reconocimiento de los ministerios y las secretarías de educación de diferentes países, lo que permite la extensión del programa a escala internacional y la posibilidad de adelantar las pasantías y las prácticas doctorales fuera de Colombia. En desarrollo de estos convenios se desarrollan seminarios de profundización que hacen parte del plan de estudios del DEESD con universidades extranjeras.

15. DOCENTES, PERFILES Y CATEGORIAS

La ESDEG cuenta con una planta docente categorizada, según lo dispuesto en el reglamento, en las categorías auxiliar, asistente, asociado y titular, a través de las cuales se logra identificar no solo el nivel de formación de cada uno de los docentes, sino,además, su producción académica y su experiencia tanto profesional como docente e investigativa.

Como una manera de evidenciar rigurosidad en los procesos de vinculación, la ESDEG, atravéś del Sistema Integrado de Calidad, tiene establecidos procedimientos específicos para selección y contratación de sus docentes, a los que, a través de las auditorías internasy externas, se les hace

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

seguimiento. Por otra parte, al ser la ESDEG, una IES oficial perteneciente al Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Militares, recibe visitas periódicas de la Contraloría General de la República y de la Procuraduría General de la Nación, para todos los procesos y los procedimientos del caso. Para ser considerado docente, el interesado, a través de los diferentes departamentos, entrega los documentos requeridos por la institución, para que después de la revisión de los requisitos por el departamento o la maestría correspondientes, pueda ser presentado en el Comité de Categorización.

En el mencionado comité se efectúa la presentación por parte del Departamento de TalentoHumano y la Vicedirección Académica, de los perfiles y de la categoría propuesta para cadauno de los aspirantes. Como resultante de este comité, se expide la resolución por medio de la cual se procede a la contratación.

En este sentido la dirección del doctorado conforma un banco de docentes integrado por académicos militares y civiles con formación doctoral acreditada mediante título expedido por una institución reconocida por el MEN y si el título es obtenido en el exterior requiere ser convalidado por el MEN, el docente debe dar cuenta de sus investigaciones realizadas mediante productos en su área disciplinar o campo interdisciplinar relacionado con los saberes que integran el plan de estudios del doctorado, igualmente debe acreditar solvencia en idioma inglés mediante prueba de cuatro competencias.

El docente debe ser un profesional integral, formado en principios y valores con solidas competencias para ejercer docencia, investigación y extensión, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional. Su orientación debe favorecer y promover el desarrollo integral de competencias en los estudiantes para que se formen como generadores de proyectos que permitan acceder al nuevo conocimiento en los campos epistémicos que conforman el plan de estudios del Doctorado.

El docente desarrolla capacidades para articular los espacios académicos con los resultados de aprendizaje explicitados en este Proyecto Educativo del Programa, mediante estrategias pedagógicas que requiere la proyección de cada una de las materias del doctorado.

Con base en el desarrollo de la cultura de la autoevaluación que permiten hacer los análisis necesarios para la oportuna toma de decisiones en aras de mejorar el desempeño de los docentes respecto a los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, en busca de prevenir la baja calidad, el doctorado contempla que los docentes del Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa deberán certificar una producción mínima de nuevo conocimiento cada año para continuar siendo docentes del programa. Esta certificación ser emitida por la Vicedirección de Investigación (VINVE), de acuerdo con los parámetros establecidos por la ESDEG.

16. EL PROGRAMA Y EL BIENESTAR

La ESDEG ha normalizado el bienestar mediante el reglamento de bienestar institucional universitario y designado al Departamento de Talento Humano, para asumirlo concibiendo el "Bienestar Universitario como un proceso que propende por el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la Comunidad Educativa, aplicando y coordinando métodos, técnicas y recursos para mantener y garantizar óptimos ambientes y condiciones generales de trabajo y aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de las personas" en los diferentes ámbitos de salud física, psicológica, espiritual y social; de recreación y deporte y, artístico-cultural.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado"

La ESDEG cuenta con sus instalaciones, además con el equipamiento urbanístico e infraestructura del cantón norte donde los estudiantes del doctorado podrán disfrutar previa coordinación con las directivas institucionales. A manera de lineamiento se han trazado unas políticas de bienestar plasmadas en actividades en beneficio de la comunidad académica, con el propósito de reafirmar las relaciones interpersonales, fomentar el sano esparcimiento y contribuir al mejoramiento del clima laboral y académico.

- La ESDEG garantiza un profesional de la salud (Auxiliar en Enfermería) para brindar la atención oportuna y necesaria a los estudiantes en el caso de una afectación de salud.
- La ESDEG ha aplicado mecanismos de participación para evaluar la percepción de clima organizacional, a través de su análisis se han establecido estrategias para fortalecer los componentes que se priorizan en la Política de Gestión de Talento Humano.
- Dentro de incentivos de tipo económico para estudiantes se cuenta con la opción de obtener becas o descuentos en la matricula dada por la participación como ponentes en eventos nacionales o internacionales a través de la Vicedirección de Investigación

17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Escuela Superior de Guerra (2024) Estatuto General.
- Escuela Superior de Guerra (2024) Proyecto Educativo Institucional.
- Escuela Superior de Guerra (2021) Documento Maestro Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa
- Escuela Superior de Guerra (2025) *Reglamento Docente de la Escuela Superior de Guerra.*
- Escuela Superior de Guerra (2020) Documento condiciones institucionales Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa
- Ministerio de Defensa Nacional (2021) *"Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP) 2020 – 2026: Hacia una educación inteligente, Estratégica y de Calidad"*
- Ministerio de Educación Nacional (2019) Decreto 1330 de 2019

Coronel ALDEMAR SERRANO CUERVO
Jefe de Programa

Coronel Cristian Andrés Mezu Orozco
Jefe de Programas Académicos

Coronel Oscar Otoniel Torres Conde
Vicedirector Académico

Archivado en: DEESD -PEP 2026

Documento propiedad SIG - ESDEG Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado

Outlook

RE: Solicitud información

Desde PS. Maria Alejandra Romero Rosales <maria.romeror@esdeg.edu.co>
Fecha Vie 17/04/2026 16:19
Para DO. DESIDERIO LOPEZ NIÑO <desiderio.lopez@esdeg.edu.co>

5 archivos adjuntos (7 MB)
Coronado-acta defensa 14 de noviembre 2023.pdf; 1.Solicitud Aplazamiento Faiver Coronado.pdf; ACTA No. 01252445 Liquidación contrato DI Carlos Alfonso Díaz Martínez.pdf; ACTA No. 01252444 Liquidación contrato DO. Omar Ernesto Torres Ladino.pdf; CONSTANCIA 570 DIAZ MARTINEZ CARLOS ALFONSO.pdf;

Buenas tardes, Doctor Desiderio

Con toda atención me permito dar respuesta con forme a la solicitud realizada:

1). **Estudiante Coronado Camero Faiver**

- **Última fecha de asistencia a clases:**

En relación con la última fecha de asistencia, el estudiante asistió a clases desde el 20 hasta el 27 de enero de 2024, correspondientes a las dos primeras semanas del semestre lectivo. En tal sentido, no presentó ninguna evaluación de las asignaturas matriculadas.

- **Fecha de solicitud de retiro (aplazamiento) del programa doctoral**

La solicitud de aplazamiento del programa doctoral fue presentada el 02 de febrero de 2024.*(Se adjunta oficio de solicitud de aplazamiento presentado por el estudiante).*

- **Calificación de la defensa del Proyecto Doctoral**

De acuerdo con el Acta con radicado N.° 01231916, de fecha 14 de noviembre de 2023, la calificación obtenida en la defensa del proyecto doctoral fue de cuatro coma seis (4,6).*(Se adjunta copia del acta correspondiente).*

- **Último semestre académico cursado**

El estudiante cursó hasta el tercer (3.°) semestre del programa de Doctorado en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa.

2). **Fecha de Terminación de contrato del profesor Carlos Diaz:**

- La fecha de terminación del contrato del profesor Carlos Díaz, teniendo en cuenta el Acta de Liquidación N.° 01252425, de fecha 05 de noviembre de 2025, corresponde a dicha

fecha, día en el cual finalizó su vínculo contractual con la institución. .*(Se adjunta Acta de liquidación).*

3).**Fecha de terminación del contrato del profesor Omar Torrez:**

- La fecha de terminación del contrato del profesor Omar Torrez , teniendo en cuenta el Acta de Liquidación N.° 01252444, de fecha 05 de noviembre de 2025, corresponde a dicha fecha, día en el cual finalizó su vínculo contractual con la institución. .*(Se adjunta Acta de liquidación).*

4). **Fecha de manifestación del profesor Omar Torrez de NO renovar contrato:**

- El profesor Omar Torrez manifestó de manera expresa su decisión de no renovar el contrato el día 4 de diciembre de 2025.

Atentamente;

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

AT. MARIA ALEJANDRA ROMERO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEESD
Correo: maria.romeror@esdeg.edu.co | Teléfono: (+57) 3214232129
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

---

De: DO. DESIDERIO LOPEZ NIÑO <desiderio.lopez@esdeg.edu.co>
Enviado: viernes, 17 de abril de 2026 7:47
Para: PS. Maria Alejandra Romero Rosales <maria.romeror@esdeg.edu.co>
Asunto: Solicitud información

Respetuoso saludo

Con el propósito de atender dos tramites , atentamente solicito recopilar la siguiente información:

1) Estudiante Coronado Camero Faiver

Ultima fecha de asistencia a clases
Fecha Solicitud de retiro (aplazamiento) del programa doctoral
Calificación de la Defensa del Proyecto Doctoral
Último semestre académico cursado del programa doctoral , completo.

2) Fecha de Terminación de contrato del profesor Carlos Diaz
3) Fecha de terminación del contrato del profesor Omar Torrez
4) Fecha de manifestación del profesor Omar Torrez de NO renovar contrato

Reitero mi agradecimiento

Respetuosamente

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

Desiderio López Niño, PhD
Gestor académico Doctorado en Estudios Estratégicos Seguridad y Defensa
Correo: desiderio.lopez@esdegue.edu.co | Teléfono: (+57-1) 3102178672
www.esdegue.edu.co

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D.C., Colombia

CERTIFICACIÓN APLICACIÓN

Decreto No. 2231 del 22 de diciembre del 2023

Yo MARIA ALEJANDRA ROMERO ROSALES en mi calidad de prestador de servicios de **LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA " RAFAEL REYES PRIETO"**., certifico bajo la gravedad de juramento que los ingresos recibidos como persona natural por concepto de renta de trabajo no proveniente de una relación laboral, legal o reglamentaria correspondiente a los servicios prestados a la **ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO"** durante el año 2026 se les dará el siguiente tratamiento:

a. Se restará el 25% de renta exenta asociada a estas rentas en desarrollo de mi actividad **(numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario)** ☐

b. Se tomarán costos o deducciones asociados a estas rentas en desarrollo de mi actividad. ☐

No declaro Renta

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de Mayo del año 2026

Firma: _____

Nombres y Apellidos: Maria Alejandra Romero Rosales

No. de Cédula: 1.033.777.730 expedida en Bogotá D.c

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1033777730
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			MARIA ALEJANDRA ROMERO ROSALES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CLL 3 SUR N 68A 91	TELEFONO:	4232129
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4653968171	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	ABRIL	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/05/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9996443010

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.700	$ 0	$ 280.200		$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 280.200		$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 218.900		$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900		$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD RP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN			TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200		$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									$ 9.200		$ 0	$ 9.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |